

Aviso No. 0189-2015

## La suscrita Secretaria de Planeación Municipal

## **INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) MARIO FRANCISCO GOMEZ ORTEGA radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0189 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para nueva acometida de acueducto en la siguiente dirección: Carrera 19 B No. 18-78.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0189 del día 10 de noviembre de 2015, en la que se especifica:

Acueducto Rotura de calzada en concreto hidraulico, longitud 1.00 mt, ancho 1.00 mts y espesor 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0189 del día 10 de noviembre de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los deci acho (18) días del mes de Novambre de 2015.

Arq. ALEJANĎRA DELGADO NOGUERA Secretaria de Planeación Municipal

Provectó:

Enrique Hernando Riascos Villarreal Subsecretario de Ordenamiento Territorial





